



Departamento de Servicios Públicos

270 West 13th Street
Yuma, Arizona 85364
(928) 373-4600
www.YumaAZ.gov

Fecha: 1 de noviembre de 2024

Asunto: **Aviso de material desconocido en las líneas de servicio**

Estimado residente de la ciudad de Yuma:

Debido a los nuevos requisitos a nivel nacional de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA) (como se indica en el reverso de este aviso), la Ciudad de Yuma notifica a los residentes de casas construidas antes de 1990 sobre las próximas inspecciones de las tuberías de agua. Luego de un cambio que se introdujo en la normativa sobre plomo y cobre en 2021, la EPA ahora exige que todas las empresas de suministro de agua, como la de la ciudad, identifiquen el material de la línea de servicio en ambos lados del medidor de agua.

La ciudad cuenta con, aproximadamente, 15,000 viviendas construidas antes de 1990, año en que Arizona exigió que todas las viviendas estuvieran libres de tuberías de plomo. Sin embargo, no se inspeccionaron los materiales de las líneas de servicio de las viviendas construidas antes de 1990. El plomo nunca fue un problema en el agua de la ciudad de Yuma. Desde que entraron en vigor las normas de la EPA de 1991 sobre el plomo y el cobre, las pruebas periódicas siempre revelaron que la ciudad cumple con la normativa. El agua proveniente del río Colorado presenta, de forma natural, un riesgo reducido de corrosión de las tuberías, lo que minimiza la posibilidad de que se liberen metales en el agua potable. Las normas y prácticas locales no indican que se hayan utilizado tuberías de plomo en la construcción de edificios; además, nunca se utilizó plomo en las tuberías de agua de Yuma.

Si recibe este aviso, no significa que su hogar tenga tuberías de plomo; simplemente indica que se necesita inspeccionar el material de su línea de servicio. Los residentes que reciban este aviso deben estar al tanto de que el personal de la ciudad realizará una inspección visual gratuita de su línea de servicio de agua. Si no se puede acceder fácilmente a la tubería de servicio, el personal de la ciudad solicitará permiso a los residentes para acceder a la tubería de servicio antes de realizar la inspección.

Aún quedan, aproximadamente, 15,000 tuberías sin inspeccionar, por lo que la ciudad espera que el inventario lleve años en completarse en su totalidad. Los residentes cuyas líneas de servicio aún deben ser inspeccionadas recibirán una carta de parte de la ciudad todos los meses de julio hasta que se complete el inventario. En el caso improbable que se detecte una línea de servicio de plomo en el lado del cliente del medidor de agua, la ciudad inmediatamente le informará al residente.

Los resultados de la inspección se cargarán a la página del Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ) y se incluirán en un mapa web del inventario de tuberías de servicio, en el cual se mostrará el material de la línea de servicio de cada conexión.

Para obtener más información sobre los esfuerzos de notificación de la ciudad y acceder al enlace al mapa del ADEQ en la página web de la ciudad, ingrese a www.yumaaz.gov/serviceline. También, puede comunicarse con la ciudad y consultar sobre el estado de la línea de servicio de su propiedad a través del correo electrónico UTLLineService@yumaaz.gov o del teléfono 928-373-4600.

Le agradecemos por su colaboración para que el agua de nuestra ciudad sea segura para usted y su familia.

Atentamente,

Jeremy McCall

Director de Servicios Públicos